

# CONSEJO GENERAL

## Acta de la Sesión Ordinaria del día 18 de noviembre de 2010

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13 horas con 10 minutos del día 18 de noviembre de 2010, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 13 horas con 10 minutos del día 18 de noviembre de 2010, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

### **Consejera Presidenta.** -----

M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

### **Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. -----

### **Representantes del Poder Legislativo.** -----

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente -----

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. -----

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Ausente. -----

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. -----

### **Representantes de los Partidos Políticos.** -----

#### **Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. -----

#### **Partido Revolucionario Institucional.** -----

Lic. Luis Alexandro Esparza Olivares, Ausente. -----

Lic. Rito Cordero López, Ausente. -----

#### **Partido de la Revolución Democrática.** -----

Lic. Gerardo Espinoza Solís, Presente. -----

#### **Partido del Trabajo.** -----

Lic. Juan José Enciso Alba, Presente. -----

#### **Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. -----

#### **Convergencia.** -----

Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. -----

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Ausente. -----

#### **Nueva Alianza.** -----

Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, Presente. -----

#### **El Secretario Ejecutivo.** -----

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz y voto y Cinco ( 5 ) asistencias con derecho a voz además del Secretario

Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Ing. Mario González Fuentes; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

**La Consejera Presidenta:** Le pido al Señor Secretario de cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

**Punto número tres:** Informe de correspondencia. -----

**Punto número cuatro:** Lectura y Aprobación de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 30 de septiembre; y Extraordinarias de los días 13 y 28 de octubre de 2010, respectivamente. -----

**Punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2010. -----

**Punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Partidos Políticos; de Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; y de Paridad entre los Géneros; para el desarrollo de actividades del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas del año dos mil once. -----

**Punto número siete:** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Ordinario identificado con el número de expediente PAS-IEEZ-JE-005/2010-V, iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Licenciado Gerardo Triana Cervantes, entonces representante propietario de la Coalición “Alianza Primero Zacatecas”, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en contra de la C. Amalia Dolores García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas, la Coalición “Zacatecas nos Une” y el entonces candidato a Gobernador el C. Antonio Mejía Haro; por sus presuntas infracciones a los artículos 41 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 8 y 257 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**Punto número ocho:** Asuntos generales. -----

**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no existen observaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. - -

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las y los Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo a la presidencia que son: -----

**7 votos a favor.** -----  
**Cero votos en contra.** -----  
**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud del resultado de la votación, **se declara Aprobado por Unanimidad el orden del día**, Señor Secretario le ruego continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** informe de correspondencia. -----

**La Consejera Presidenta:** Le pido desahogar este punto Señor Secretario. --

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informar ante este Consejo General, que como es de su conocimiento que la correspondencia que ingresa y egresa al Instituto Electoral está a su disposición en el área de Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva, y asimismo me permito informar a ustedes como asunto importante, el día 9 de agosto de 2010, de conformidad con el Acuerdo marcado con el número ACG-IEEZ-078/IV/2010, se remitió solicitud a la Unidad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la solicitud para analizar y certificar las características del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral, para lo cual el día 10 de los presentes mes y año, se recibió respuesta de la Directora de la citada Unidad Académica, Dra. Olga Yadira Barbosa Cisneros, escrito que está a su disposición en el área de Oficialía de Partes por si alguno de ustedes quiere consultar en específico la respuesta emitida por la unidad. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, no habiendo otra correspondencia relevante, y desde luego con el señalamiento de que toda la correspondencia está a su disposición, concluimos con este punto del orden del día, y le ruego al Señor Secretario dar continuidad a la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número cuatro:** Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del Consejo General, Ordinaria del día 30 de septiembre y Extraordinarias de los días 13 y 28 de octubre de 2010, respectivamente. -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de que estos proyectos de acta fueron circulados con toda anticipación, se somete a la consideración de este Consejo la dispensa de su lectura, Señor Secretario sírvase tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** **Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación a la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones del Consejo General Ordinaria del día 30 de septiembre y Extraordinarias de los días 13 y 28 de octubre de 2010, respectivamente, quienes estén a favor, informo que son:** -----

**7 votos a favor.** -----  
**Cero votos en contra.** -----  
**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se Aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura de las actas citadas**, le ruego Señor Secretario tomar la votación correspondiente en relación al contenido de las actas de las sesiones del Consejo General, Ordinaria del día 30 de

septiembre y Extraordinarias de los días 13 y 28 de octubre de 2010. -----

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación a la aprobación del contenido de las actas de las sesiones del Consejo General Ordinaria del día 30 de septiembre y Extraordinarias de los días 13 y 28 de octubre de 2010, respectivamente, quienes estén a favor, informo que son:** -----

**7 votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad el contenido de las actas citadas,** Señor Secretario continúe con el desarrollo de esta sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es **punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2010. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, la Junta Ejecutiva somete a la consideración de ustedes el informe respecto de las actividades realizadas durante los meses de septiembre y octubre del presente año, en este informe se encuentran destacadas las actividades realizadas por cada una de las Direcciones Ejecutivas, con la vigilancia de la Comisiones de este Consejo General, si alguien desea hacer algún comentario respecto a su contenido le ruego señalarlo, en virtud de que no existen comentarios respecto del informe presentado por la Junta Ejecutiva respecto de los meses de septiembre y octubre del año 2010, le ruego al Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es **punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Partidos políticos; de Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos, de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; y de Paridad entre los Géneros; para el desarrollo de actividades del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas del año 2011. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario le ruego dar lectura al Proyecto de Acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo:** PRIMERO: Se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de: Organización Electoral y Partidos políticos; de Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; y de Paridad entre los Géneros; de conformidad con el considerando décimo de este Acuerdo. -----

SEGUNDO: La integración de las Comisiones citadas en el punto anterior entrarán en vigor a partir del día dieciocho de noviembre del presente año y concluirán sus actividades el día dieciocho de noviembre del año dos mil once. -----

TERCERO: Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en la página Web del Instituto <http://www.ieez.org.mx> para los efectos legales conducentes. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, me permito señalar a ustedes, que de conformidad con los considerandos noveno y décimo del Proyecto de Acuerdo que sometemos a su consideración, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, numeral 3, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que establece que los integrantes de las Comisiones serán designados por este Consejo a más tardar el 15 de diciembre de cada año, y su duración será por un año, pudiendo ser ratificada esta integración, en ese sentido proponemos a ustedes la siguiente organización o la siguiente integración de Comisiones, en la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, Presidente Lic. Esaúl Castro Hernández, Vocal Lic. Ricardo Hernández León, Vocal Lic. Sonia Delgado Santamaría, Secretario Técnico, el Titular de la Dirección de Organización, Comisión de Servicio Profesional Electoral, Presidenta M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Vocales Lic. Esaúl Castro Hernández y Lic. Sonia Delgado Santamaría, Comisión de Administración prerrogativas, Presidente Ing. Samuel Delgado Díaz, Vocales M.C. Adelaida Ávalos Acosta y Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Presidenta Lic. Sonia Delgado Santamaría, Vocales Ing. Samuel Delgado Díaz y Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Comisión de Asuntos Jurídicos, Presidente Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Vocales Lic. Esaúl Castro Hernández y Lic. Ricardo Hernández León, Comisión de Sistemas y Programas Informáticos, Presidente Lic. Ricardo Hernández León, Vocales Ing. Samuel Delgado Díaz y Esaúl Castro Hernández, Comisión de Comunicación Social, Presidente Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Vocales M.C. Adelaida Ávalos Acosta y Lic. Sonia Delgado Santamaría, Comisión de Paridad entre los Géneros, Presidenta Lic. Sonia Delgado Santamaría, Vocales M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Vocales Ing. Samuel Delgado Díaz y Lic. Ricardo Hernández León, se propone esta integración con 4 integrantes para que precisamente por tratarse de una Comisión de Paridad esté representado por 2 hombres y 2 mujeres Consejeros e integrantes de este Consejo General, cabe señalar también que en términos de lo establecido en los artículos 17, numeral 2, de nuestro Reglamento Interior, en relación al 24 del Reglamento de Acceso a la Información Pública, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, está integrada como ustedes saben por todos los Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, su Presidencia es rotativa, iniciaremos con el Presidente de Sistemas y Programas Informáticos y en el orden que está señalado en el propio considerando décimo que me estoy permitiendo proponer a la consideración de ustedes, en esos términos señores integrantes de este Consejo General el Proyecto de Acuerdo, si no hay participaciones le ruego al Señor Secretario Someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las Consejeras Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Partidos políticos; de Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos, de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; y de Paridad entre los Géneros;

**para el desarrollo de actividades del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas del año 2011, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:** -----

**7 votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es **punto número siete:** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Ordinario identificado con el número de expediente PAS-IEEZ-JE-005/2010-V, iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Licenciado Gerardo Triana Cervantes, entonces representante propietario de la Coalición “Alianza Primero Zacatecas”, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en contra de la C. Amalia Dolores García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas, la Coalición “Zacatecas nos Une” y el entonces candidato a Gobernador el C. Antonio Mejía Haro; por sus presuntas infracciones a los artículos 41 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 8 y 257 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al Proyecto de Resolución en su parte conducente. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** PRIMERO: Este Consejo General hace suyo el Dictamen que emite la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Ordinario identificado con al número de expediente PAS-IEEZ-JE-005/2010-V. -----

SEGUNDO: Por los razonamientos lógico-jurídicos que se vierten en el considerando sexto de la presente Resolución, no se tienen por acreditadas las infracciones a los artículos 41 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 8 y 257 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

TERCERO: Se declara infundada la denuncia presentada por la otrora Coalición “Alianza Primero Zacatecas”, en contra de la C. Amalia Dolores García Medina, entonces Gobernadora del Estado de Zacatecas, la Coalición “Zacatecas nos Une”, y el entonces candidato a Gobernador el C. Antonio Mejía Haro; por presuntas infracciones a los artículos 41 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 8 y 257 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

CUARTO: Notifíquese conforme a derecho la presente Resolución. -----

QUINTO: En su oportunidad archívese este expediente como asunto total y definitivamente concluido. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente Proyecto de Resolución, si alguien desea participar en su discusión le ruego señalarlo, en virtud de que no existen participaciones, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar

cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral Ordinario identificado con el número de expediente PAS-IEEZ-JE-005/2010-V, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son: -----

7 votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número ocho:** Asuntos generales. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes Asuntos generales, si alguien desea intervenir le ruego señalarlo, en virtud de que no existen intervenciones en asuntos generales le ruego al Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**La Consejera Presidenta:** Doy Cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

**La Consejera Presidenta:** Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13 horas con 30 minutos del día 18 de noviembre del año 2010 se levanta esta sesión, agradecemos su asistencia. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**